

Apoyo Conductual:

1. ¿Qué es la **CONDUCTA PROBLEMÁTICA**?

Cuadernillo de consulta para profesionales y personal de apoyo a personas adultas con discapacidad intelectual en Centros, Residencias y Viviendas Tuteladas.



¿Qué es la
**CONDUCTA
PROBLEMÁTICA?**



¿Qué es la **CONDUCTA PROBLEMÁTICA?**

A :

María Victoria Martín Cilleros
Ricardo Canal Bedia
Diana Milena Bohórquez Ballesteros
Carmina González García

Este cuadernillo de consulta ha sido realizado en el marco del Convenio de Colaboración entre el Grupo Infoautismo (INICO) de la Universidad de Salamanca y la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha con la colaboración de profesionales de los Centros Residenciales y Ocupacionales para personas con discapacidad intelectual de la Red Pública de Castilla - La Mancha.

Salamanca, 2010



Título: **¿Qué es la conducta problemática?**

EDITA:

Junta de Comunidades de Castilla La Mancha
Consejería de Salud y Bienestar Social

Coordinación

Dirección General de Atención a Personas Mayores, Personas con Discapacidad y Personas en Situación de Dependencia.

Realización

María Victoria Martín Cilleros, Ricardo Canal Bedia, Diana Milena Bohórquez Ballesteros,
Carmina González García

Diseño de cubiertas

Imprime

ISBN:

Depósito Legal:

A las personas con discapacidad y los profesionales que les proporcionan apoyos, cuya aportación es tan valiosa.

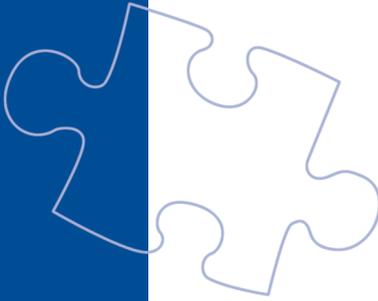


TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	11
LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA	13
¿Qué es la conducta problemática?	13
FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA APARICIÓN DE LA CONDUCTA	17
¿Qué son los sucesos contextuales?	19
DESENCADENANTES	21
FUNCIÓN DE LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA	25
¿Si la conducta es inadecuada por qué la persona la sigue presentando a pesar de ser reprendido?	31
TIPOS DE CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS	34
Conducta agresiva/destructiva:	34
Autolesiones	35
Otras conductas problemáticas	36
BIBLIOGRAFÍA	38
RESUMEN	41



INTRODUCCIÓN

Los profesionales de los servicios para personas con discapacidad intelectual se enfrentan a grandes retos. Retos dirigidos tanto a mejorar los resultados personales, tratando de potenciar la autodeterminación, el bienestar emocional y la integración, como apoyo a necesidades básicas o la seguridad física. Estos resultados pueden llegar a ser más difíciles de lograr cuando la persona además presenta comportamiento problemático.

La conducta problemática es para muchos profesionales una de las principales fuentes de desgaste físico y emocional, ya que requiere mayor atención y a veces de contención (Bailey, Hare, Hatton y Limb, 2006). Además, las consecuencias de las conductas problemáticas son evidentes, tanto para la persona que las presenta, por tener un mayor riesgo de exclusión social y limitación de oportunidades de aprendizaje; como para los profesionales y personas de apoyo que se enfrentan a ellas día tras día; así como para los demás usuarios con los que comparten servicios, afectando a la calidad de vida de todos.

Se calcula que en España aproximadamente 82.000 personas con discapacidad intelectual tienen trastornos mentales y/o trastornos de conducta (FEAPS, 2007). Actualmente, no disponemos de muchos estudios sobre prevalencia acerca de la conducta problemática en esta población y los realizados muestran poca homogeneidad. La falta de criterios comunes hace que los resultados de estudios epidemiológicos no puedan extrapolarse, puesto que los llevados a cabo, o bien se han basado en una topografía determinada de conducta problemática, o bien se han centrado en una población con determinadas características, o incluso existen estudios de carácter muy general sobre los que resulta difícil extraer conclusiones generalizables.

Entre las investigaciones una de las más importantes es la desarrollada por Emerson y cols. en el Reino Unido, (2001). Estos autores señalan que entre el 10 y el 15% de las personas con discapacidad intelectual que utilizan servicios educativos, sociales o sanitarios presentan problemas

de conducta. Igualmente, en Castilla La Mancha se realizó un estudio similar en el que participó un grupo de centros seleccionados como muestra, adaptando los instrumentos de recogida de datos. En dicho estudio de esta región se encontraron porcentajes muy parecidos. Así, el 16% de usuarios en Castilla-La Mancha presentaba conducta problemática, siendo más frecuente entre las personas que utilizaban los servicios de centros residenciales, seguido de usuarios de centros ocupacionales.

Para abordar la intervención sobre las conductas problemáticas que presenta cada una de las personas que hay detrás de esos datos estadísticos, pensamos que el primer paso es comprender la conducta problemática. La conducta suele ser la punta del iceberg de una acumulación de factores. Por tanto, es necesario llegar a conocer esos factores para eliminar o reducir el comportamiento problemático. Precisamente, éste es el objetivo del documento que ahora estás empezando a leer: proporcionar elementos para comprender el comportamiento problemático. A lo largo del documento encontrarás información acerca de las variables que se consideran normalmente asociadas a los problemas de conducta.

El comportamiento de una persona, en algunos lugares y momentos, es función de la interacción entre la persona y el contexto o ambiente donde la conducta tiene lugar. Cada persona tiene sus propias características, motivaciones, habilidades, experiencias previas y expectativas que pone en juego en cada situación a la que se enfrenta. Pero, además, la influencia del contexto en cada persona es única, por tanto la información que se presenta a continuación debe considerarse teniendo en cuenta que cada persona, cada situación y cada interacción entre la persona y la situación son únicos.



LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA

La mayoría de los profesionales han tenido contacto con personas con discapacidad intelectual que presentan comportamientos socialmente inapropiados o considerados como extraños, ya sea por su agresividad, impulsividad, selectividad o por la forma cómo reaccionan ante los estímulos.

“H. entra al salón dando voces y diciendo que le va a romper la cara a M. por haberlo despertado, va hacia ella y la agrede, tenemos que sujetarlo de los brazos y de la cintura, pero no se tranquiliza”.

“Da patadas a todo lo que está a su alrededor, agarra el espejo y lo descuelga de un tirón”.

“Se baja los pantalones y las bragas y se quita la compresa en el salón, la tira sobre la mesa”.

Estas situaciones y otras muchas te resultarán conocidas o incluso las habrás vivido en primera persona. Frecuentemente las personas que presentan este tipo de comportamientos requieren mayor apoyo o esfuerzo por parte de todos.

Qué es la conducta problemática?

Los comportamientos descritos en los ejemplos, denominados conductas problemáticas, se refieren a conductas que por su intensidad, frecuencia o duración suponen un peligro para la integridad de la persona y para los que le rodean, son culturalmente censuradas o inapropiadas e interfieren o limitan el aprendizaje, el desarrollo personal y la participación en la comunidad. Como vemos, las consecuencias de este tipo de comportamiento son el elemento que define a la **conducta problemática**.

En síntesis, son consecuencias que repercuten en la calidad de vida.

L

Podemos encontrar varias definiciones de conducta problemática. En general todas ellas hacen énfasis en dos características: primera, el impacto que la conducta produce en el contexto que le rodea (tanto contexto físico como social) y segunda, las consecuencias negativas sociales y de pérdida de oportunidades de participación e integración en la comunidad para quien la realiza.

L

La frecuencia de la conducta es otro factor determinante, porque la permanencia de un tipo de comportamiento en el tiempo es lo que genera consecuencias negativas para la persona y para su entorno físico y social. Presentamos un ejemplo, *figura 1*, de la diferencia que implica la frecuencia en una conducta problemática.



Ha sucedido un par de veces en el último mes.



Sucede cada vez que va al comedor para desayunar.

FIGURA 1: FRECUENCIA DE CONDUCTA PROBLEMÁTICA



En el ejemplo de José la segunda situación genera más consecuencias negativas, ya que la conducta se presenta todos los días, con un desgaste emocional continuo en todas las personas involucradas.



La conducta problemática puede presentarse en una etapa específica de la vida, en relación con una situación desencadenante, o de forma continua apareciendo desde la infancia y hasta la vejez. Determinadas conductas que pueden considerarse como problemáticas, son propias de la edad, e incluso necesarias en el desarrollo de la persona.

Por otra parte algunas investigaciones (Holden y Gitlesen, 2006; Tyrer y cols., 2006) han demostrado que la mayor parte de la población que presenta conductas problemáticas, y más específicamente la agresión, están en un rango de edad entre los 20 y 40 años. Esta edad supone un periodo especialmente difícil para muchas personas con discapacidad intelectual, sus habilidades para la vida diaria, los conocimientos académicos y sus recursos para tener un empleo, en muchos casos se distancian ampliamente respecto de lo esperado para sus edades. El papel que deben cumplir en la sociedad a esa edad exige dejar la vida escolar y empezar a desempeñar actividades asociadas con la vida adulta implicando más presiones psicológicas.

Es importante no olvidar que la conducta puede cambiar, porque es aprendida y mantenida por el contexto y las condiciones personales. En muchas ocasiones se atribuye a la persona la intención de molestar o generar problemas, sin considerar las condiciones que hacen que la conducta se mantenga.



Podemos escuchar muchas razones incorrectas de por qué aparece una conducta problemática. Algunas atribuciones incorrectas hacen referencia además, a condiciones incontrolables como por ejemplo, condiciones atmosféricas, “está más alborotado porque hoy llueve y le afecta el tiempo . Pero si analizáramos la situación comprobaríamos que los factores que facilitan o provocan el comportamiento en esa situación son otros. Por ejemplo, cuando llueve no puede salir al jardín y debe permanecer en la sala con una mayor aglomeración de usuarios, o cambia la rutina. Como vemos atribuir a factores objetivos y manejables la presencia de comportamiento problemático hace que sea más fácil diseñar el apoyo a la persona.





FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA APARICIÓN DE LA CONDUCTA

Como se ha comentado la conducta es producto de la interacción entre factores personales (psicológicos y biológicos) y factores sociales, como se representa en la *figura 2*.

Conocer los factores que intervienen permite comprender la conducta y realizar un apoyo dirigido a la reducción o mejora de la misma.

En la siguiente *figura 3* se detalla las circunstancias que pueden influir.

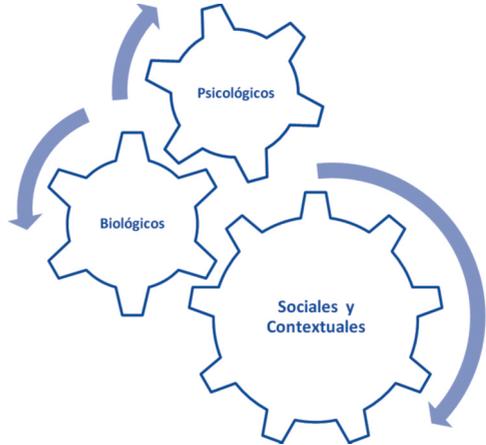


FIGURA 2: FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA CONDUCTA

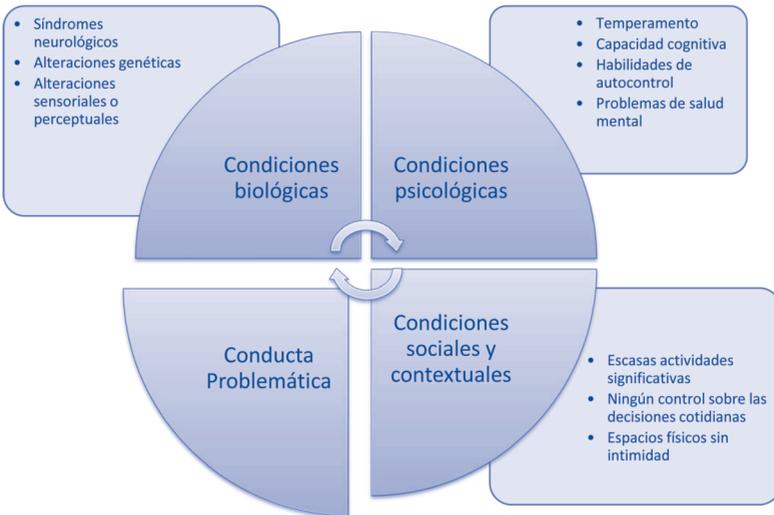


FIGURA 3. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA.

Puede que sea imposible cambiar ciertas condiciones, como algunas circunstancias biológicas. Este es el caso de los síndromes neurológicos o algunas alteraciones sensoriales. Sin embargo, sí se puede enseñar a la persona a manejar, controlar o minimizar su influencia. Conocer las condiciones biológicas o psicológicas, puede ayudar a llevar a cabo una intervención médica adecuada.

La conducta humana es por principio la manifestación observable de distintos factores que intervienen de forma continua y sincrónica.

E

En el ejemplo siguiente, *figura 4*, puedes observar cómo la conducta cotidiana de tener que realizar un trabajo puede verse afectada por la interacción de factores biológicos, psicológicos y condiciones ambientales, sociales y contextuales. De este modo la conducta puede aumentar, disminuir o incluso puede aparecer una conducta problemática debido a cómo afecta la interrelación de los factores señalados.

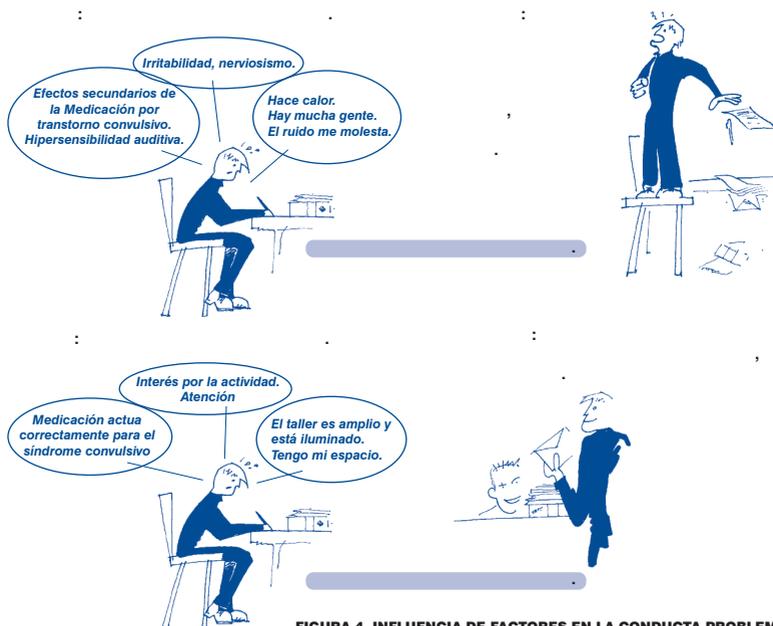


FIGURA 4. INFLUENCIA DE FACTORES EN LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA.



La manipulación de las condiciones que rodean a la conducta influye de forma significativa en su probabilidad de aparición, frecuencia, aumento o disminución en intensidad, o extinción de la misma.

E

Los factores biológicos, psicológicos y sociales influyen en la conducta, pero a la conducta problemática también le afecta lo que se denominan sucesos contextuales.

Qué son los sucesos contextuales?

Los sucesos contextuales son circunstancias que por sí solas no desencadenan una conducta problemática. Son circunstancias que hacen más probable que se presente la conducta. También puede suceder que la concurrencia de sucesos contextuales en una situación que por experiencia sabemos desencadena una conducta problemática aumente la intensidad o frecuencia de la conducta problemática. Los sucesos contextuales no son estados permanentes, porque entonces serían factores psicológicos, biológicos o sociales como los señalados en el apartado anterior.

Los sucesos contextuales, a modo de metáfora, se considerarían el vaso lleno de agua que va a ser rebosado por la gota (que colma el vaso) que es el estímulo antecedente del comportamiento problemático. Dependiendo de si el vaso tiene más o menos agua será más o menos probable que se desborde ante una circunstancia que generalmente desencadena la conducta.

L

En la *figura 5* se muestran diferentes circunstancias referidas a cada tipo de suceso contextual. Hay que considerar la particularidad de cada persona y no relativizar una situación que puede ser potencialmente delicada para alguien.

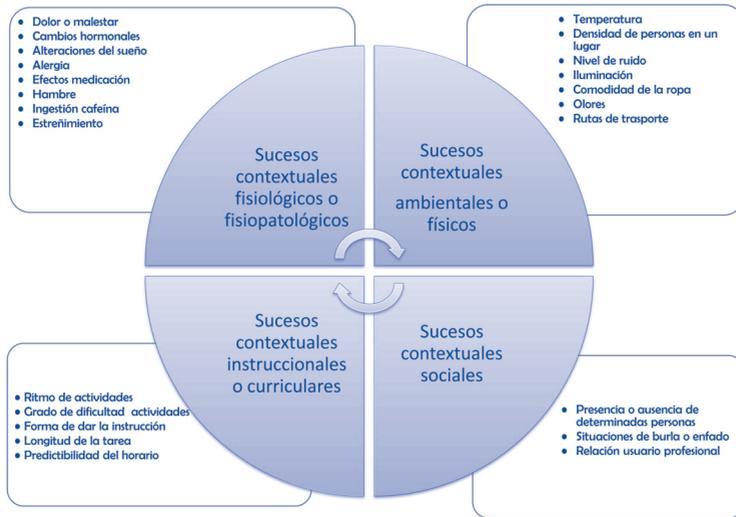


FIGURA 5. SUCESOS CONTEXTUALES QUE INFLUYEN EN LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA.

A continuación, *figura 6*, podemos ver un ejemplo de la influencia de los sucesos contextuales:

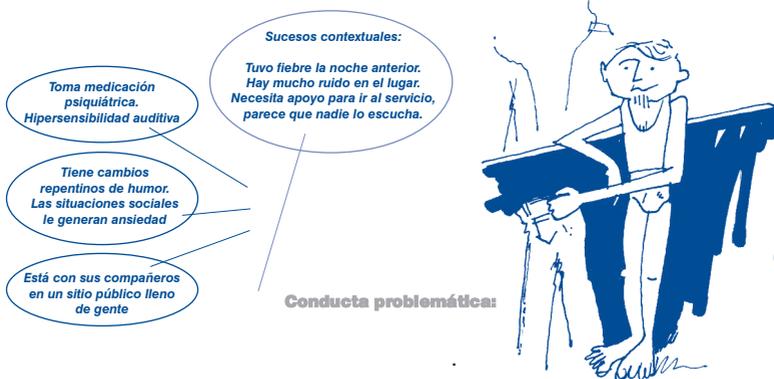


FIGURA 6. INFLUENCIA DE SUCESOS CONTEXTUALES EN LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA.

Los factores que influyen en la conducta están presentes de forma anterior a la conducta, **¿Qué hace que se genere el comportamiento problemático?**

Sabemos que los sucesos contextuales pueden facilitar o aumentar la probabilidad de que se presente una conducta problemática. Sin embargo, son los desencadenantes los que activan esta respuesta, a continuación conoceremos a qué se refiere el término desencadenante y cómo influyen en la conducta.

DESENCADENANTES

Los desencadenantes son estímulos, o elementos ambientales de una situación, que activan la conducta o la precipitan. Por tanto, están presentes o tienen lugar antes de que la persona manifieste el comportamiento. Por ejemplo, dar una orden, encontrar el sillón donde te sientes ocupado cuando entras al salón. La persona está sólo reaccionando ante esos estímulos o situaciones, aunque las respuestas no sean las apropiadas al contexto.

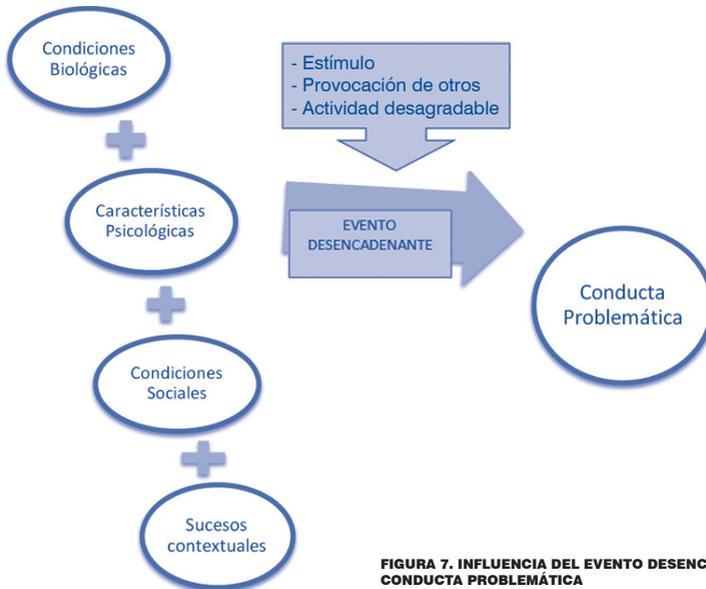


FIGURA 7. INFLUENCIA DEL EVENTO DESENCADENANTE EN LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA



La *figura 7* describe gráficamente cómo los eventos desencadenantes son los sucesos o circunstancias que tienen lugar antes de la conducta y hacen más probable que la persona muestre la conducta.



Una persona con discapacidad intelectual puede sentirse atacada, amenazada o vulnerable en situaciones que sobrepasan su propia capacidad de control, comprensión o participación. En algunos casos existe una experiencia desagradable del pasado que está asociada al desencadenante.



Los desencadenantes son como las señales que avisan o advierten. Esta información se aprende a través de las diferentes experiencias por las que la persona ha pasado. La aparición de una señal (el desencadenante) lleva a la persona a recordar otra situación parecida donde su conducta le sirvió para evitar u obtener atención, una actividad u objeto.

Los desencadenantes pueden llegar a ser tan variados como las reacciones de la persona. No sólo se refieren a evitar sucesos no deseados también a obtener sucesos deseados o placenteros. Si los desencadenantes son eventos relacionados con actividades de la vida diaria se necesitarán adaptaciones y apoyos para disminuir la frecuencia de la conducta.

Las personas con discapacidad intelectual se benefician de la anticipación verbal o de los apoyos visuales. Es decir, algunas personas se comportan mejor si se les indica por anticipado, de la forma más sencilla,



qué va a ocurrir, a dónde van a ir, cuál es la secuencia de una determinada tarea, durante cuánto tiempo estarán en esa situación, etc. Este tipo de información permite en algunos casos comprender las situaciones y de este modo estar más tranquilo y seguro.

Un ejemplo típico de situaciones desencadenantes y la conducta problemática es el que se presenta en la *figura 8*

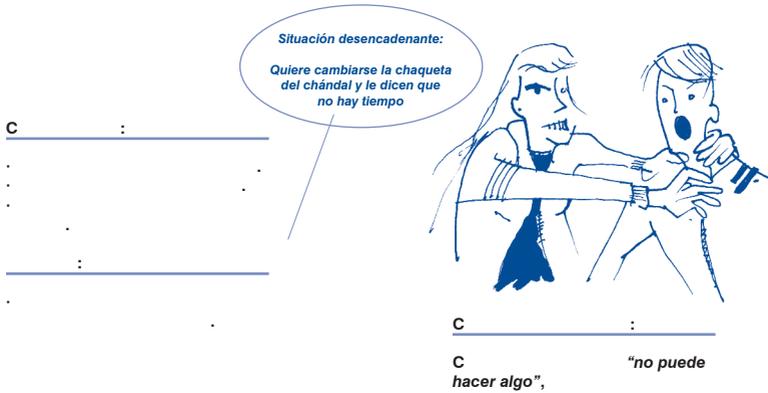


FIGURA 8. EJEMPLO 1 DE EVENTO DESENCADENANTE.

En la situación del ejemplo, el desencadenante es que alguien le dice que no es posible cumplir lo que la usuaria quiere. Este desencadenante es tan común que se recomienda considerar si ciertamente en tantas ocasiones es imposible cumplir los deseos de los usuarios y si no se están limitando en exceso las oportunidades de elección.

La conducta problemática es grave porque puede implicar un riesgo para quienes estén presentes, e incrementa la probabilidad de exclusión social y de limitación de oportunidades de participación para ella.

En **resumen**, se puede concluir que la conducta problemática es el resultado de la relación entre las condiciones de la persona, de su ambiente y de eventos que desencadenan un comportamiento que puede significar un riesgo para el individuo y/o para su entorno. Sin embargo,

esta información no es completa sin indagar en por qué se mantiene una conducta problemática y cuál es su función dentro del repertorio conductual de la persona.

L

Hasta este punto hemos señalado la relación entre los factores biológicos, psicológicos y sociales en el desarrollo de cualquier tipo de comportamiento, también señalamos que los desencadenantes son la alarma que activa una conducta que puede convertirse en problemática. A continuación veremos qué factores hacen que la conducta problemática se mantenga a lo largo del tiempo.

FUNCIÓN DE LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA

La **conducta problemática** no es la excepción, también expresa una intención, la búsqueda de una experiencia agradable o la evitación de una desagradable.

Durante mucho tiempo la intervención se dirigía a quienes presentaban **conductas problemáticas** sólo considerando las consecuencias de sus actos, tratando de modificarlas sin más, sin plantearse la función de la conducta.

Para comprender las funciones de la conducta hay que identificar las consecuencias o resultados que pueden estar haciendo que se mantenga en el tiempo.

Se ha escrito mucho sobre las funciones de la conducta problemática. Sin embargo podemos diferenciar dos tipos de funciones: obtener algo que se desea, o evitar algo que no se desea.

Se dice que las conductas cuya función es obtener se han consolidado a través de refuerzo positivo y las conductas cuya función es evitar se han consolidado mediante refuerzo negativo. Tanto las conductas cuya función es obtener como las que tienen la función de evitar, pueden clasificarse a su vez según el tipo de cosas que se obtienen o evitan, *figura 9*.

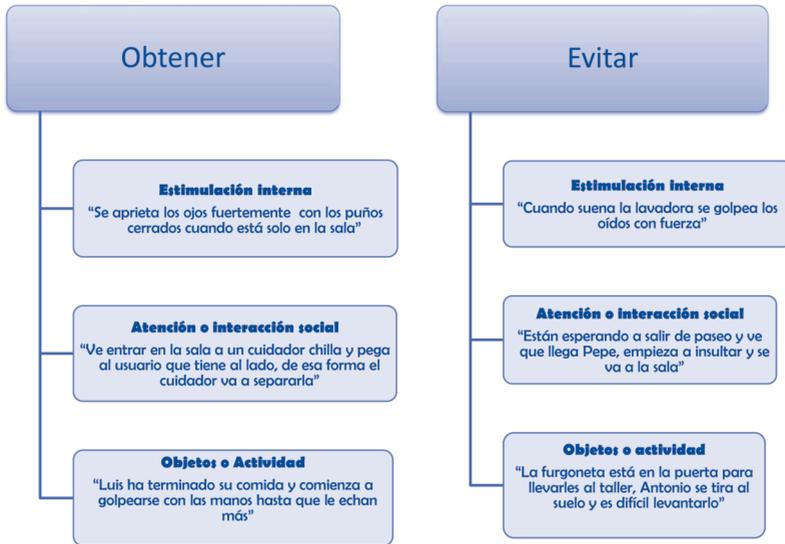


FIGURA 9. FUNCIÓN DE LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA.

Así, la conducta sirve a la persona para lograr/evitar, estímulos internos, o lograr/evitar estímulos externos. Ejemplos clásicos de conductas problemáticas cuya función es lograr o evitar estímulos internos son darse golpes en el oído para oír un zumbido, dar vueltas sobre sí mismo para producir la sensación de mareo, apretarse los ojos para producir destellos en la vista, chupar objetos por su sabor ácido, salado o dulce y cualquier otra conducta que proporcione a la persona una estimulación sensorial. Las conductas también pueden servir para atenuar un dolor (golpeándose los oídos porque le duelen, dándose puñetazos en la boca si le duele algún diente, o morder diferentes objetos).





Decimos que las conductas problemáticas en ciertas circunstancias sirven a una función comunicativa. De hecho estas conductas pueden considerarse como formas primitivas de comunicación para quienes por su discapacidad o nivel de desarrollo no utilizan formas de comunicación más complejas.

L

La hipótesis de la comunicación es una metáfora por medio de la cual decimos que la conducta problemática funciona “como si fuera una forma de comunicación. Lo cual sirve para abordar de forma constructiva el comportamiento problemático.

L

Para determinar la función de las conductas, hay que tener en cuenta lo que ocurre inmediatamente después de que la persona inicia la conducta problemática. Se trata, en primer lugar, de determinar si la consecuencia es social o no social y después categorizarla como un acto “destinado a lograr o a evitar algo.

Es importante, sin embargo, tener presente lo siguiente:

a) Las mismas consecuencias pueden tener funciones distintas para personas distintas. Por ejemplo, para una persona la consecuencia de “sonrisas/abrazos puede pertenecer a la función “lograr” y para otra a la función “evitar”. Veamos un ejemplo:

Al iniciar la actividad María y Pedro están muy nerviosos, balanceándose, chupándose las manos y aleteando. La cuidadora se acerca y los abraza, las reacciones son distintas como podemos ver en la *figura 10*:



Aumenta la conducta problemática:



María se altera, con su conducta trata de evitar el contacto físico. El contacto físico le desagrada.

Disminuye la conducta problemática:



Pedro se relaja. Con su conducta busca el contacto físico. Disfruta con dicho contacto.

FIGURA 10. REACCIÓN ANTE UNA CONDUCTA.

b) Igualmente, podría darse el caso de que la persona lograra la misma función con diferentes conductas. Por ejemplo, evitar el contacto físico con conducta agresiva hacia las personas, marchándose de la sala, gritando, etc.

c) La misma conducta puede tener varias funciones para la misma persona, dependiendo del contexto y de sus propias características personales. Por ejemplo, la conducta de autoagresión puede servir a la misma persona para evitar una actividad en un contexto concreto y para obtener atención en otro contexto.

Es muy útil conocer la función de la conducta problemática porque permite plantear una relación entre diferentes elementos del contexto y de la persona. Además, cuando se conoce la función de una conducta, se pueden identificar motivos para un comportamiento concreto que pueden ser desconocidos para la persona.

En los ejemplos sobre la función de las conductas que se presentan a continuación, *figura 11 y 12*, se puede comprobar que la misma situación puede tener causas distintas. La descripción de cada conducta te será familiar, ya que son ejemplos frecuentes. Analiza la función de la conducta en cada uno de los ejemplos.

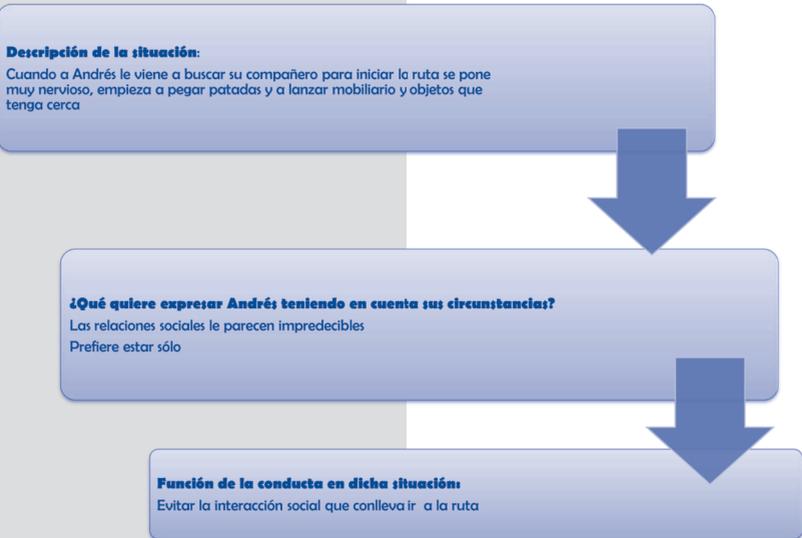


FIGURA 11. FUNCIÓN EVITAR INTERACCIÓN SOCIAL.

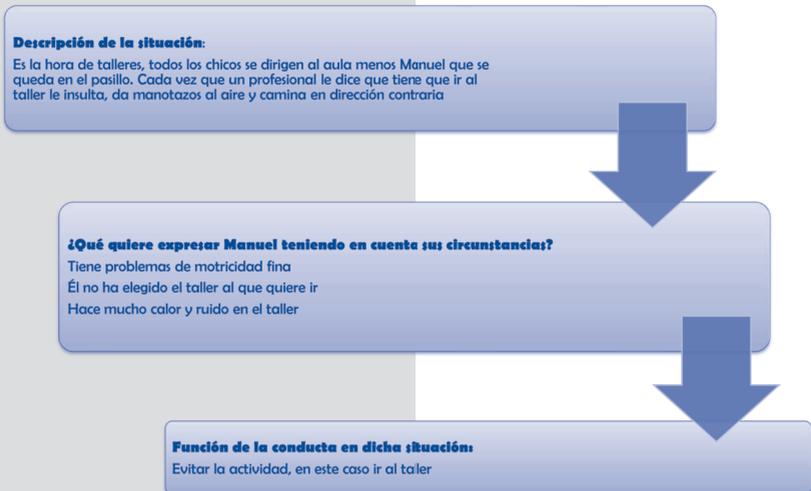


FIGURA 12. FUNCIÓN EVITAR ACTIVIDAD

La búsqueda de relaciones sociales es una de las funciones de la conducta problemática que llama más la atención en los servicios, ya que genera desgaste en los profesionales. En la *figura 13* se presenta un ejemplo

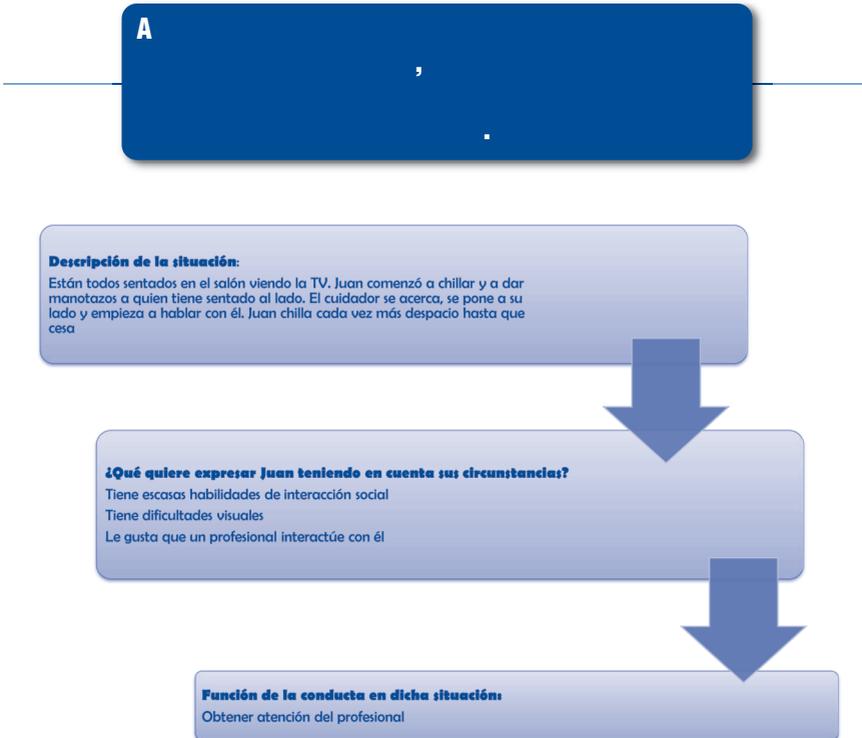


FIGURA 13. FUNCIÓN OBTENER ATENCIÓN

En ocasiones la conducta problemática puede ser una forma extrema que sirve al propósito de participar en las actividades personales y de tomar las propias decisiones..



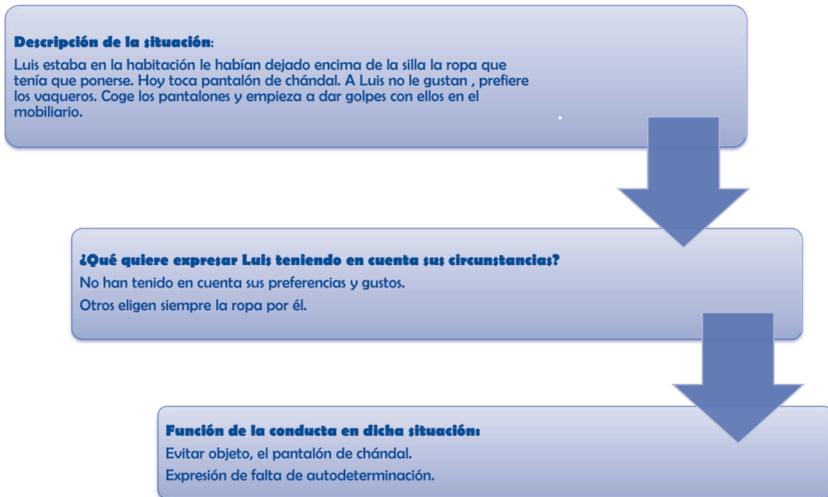


FIGURA 14. FUNCIÓN EVITAR OBJETO

La Calidad de vida influye en el comportamiento y en el desarrollo de conductas problemáticas. No sólo es importante tener las necesidades básicas satisfechas, las personas también necesitamos tener oportunidades de desarrollo, poder tomar decisiones, en definitiva autodeterminación.

Si la conducta es inadecuada por qué la persona la sigue presentando a pesar de ser reprendido?

Las conductas problemáticas pueden ser reforzadas por el entorno o porque con ellas se producen unas consecuencias internas que son agradables para la persona. Como ya se ha indicado anteriormente, la conducta sirve o bien para evitar o bien para conseguir algo, por lo que cada vez que la persona logra el resultado deseado, la conducta se refuerza, quedando guardada en la memoria como una forma eficaz de lograr el propósito deseado la próxima vez que se dé una situación parecida.

En definitiva, la conducta se aprende porque sirve a un propósito aún cuando esa conducta suponga un esfuerzo, o un sacrificio. Así, aún a pesar de terminar cansado, llorando, o dolorido, si al final uno consigue lo que está buscando, la conducta se guarda porque ha sido reforzada. Presentamos un ejemplo, *figura 15*, sobre cómo se refuerzan y mantienen algunos comportamientos problemáticos.



FIGURA 15. REFORZAMIENTO DE LA CONDUCTA

El ejemplo demuestra que comportamientos muy parecidos pueden tener dos funciones distintas en personas diferentes.



Para Ana la consecuencia de su conducta coincide con el propósito o función de la misma. Es decir, que cumple su objetivo y le permiten abandonar la actividad. En este caso la conducta es reforzada por las consecuencias. Es probable que cuando se encuentre en una situación parecida repita la conducta si quiere evitar la actividad. Puede que incluso en algunas ocasiones no consiga lo que pretendía, pero basta con que algunas veces la conducta le resulte efectiva para que vuelva a repetirla.

Chema también sale de la actividad. Sin embargo, la consecuencia que obtiene es distinta a la que pretendía con la conducta. Su propósito era la participación en una actividad que le gusta pero sus dificultades de demora del refuerzo le llevan a la conducta problemática. En esta situación la función de la conducta y sus consecuencias no coinciden. Puede que esta conducta le haya resultado eficaz en alguna circunstancia parecida y por eso vuelve a repetirla. En el caso de que ésta haya sido la primera vez, como no le ha funcionado, si la repite en más ocasiones y tampoco le funciona, la conducta se extinguirá.

Con la descripción de estas situaciones se podría llegar a pensar que a partir de ahora para eliminar la conducta problemática sólo tenemos que hacer que la persona no obtenga el propósito que busca con la conducta. Esta deducción es incorrecta en cierto modo. Normalmente lo que ocurre cuando una conducta se ignora es que aumente su frecuencia. Además, debemos tener presente que la conducta es una forma primitiva de comunicación, generalmente la única que le sirve a la persona para lograr lo que desea. Por tanto, no podemos eliminar toda forma de expresión de la persona. Debemos primero conocer los motivos que llevan a la persona al comportamiento problemático, para después proporcionarle nuevas formas de comunicación y aumentar sus habilidades. Una vez que le dotamos de nuevas herramientas de comunicación, es sencillo extinguir la conducta problemática.

L

. I



TIPOS DE CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS

La conducta problemática puede tener múltiples topografías (formas). Sin embargo, como hemos visto, un mismo propósito puede lograrse por medio de diferentes formas de comportamiento y una misma topografía puede servir para propósitos diferentes.

La topografía de la conducta indica la gravedad y la prioridad de intervención. Describimos a continuación diferentes tipos o topografías de conductas problemáticas.

Conducta agresiva/destructiva:

La agresión es una conducta que implica daño físico o psicológico a otras personas, o daños o destrucción de objetos. Incluye violencia física, siendo las más frecuentes amenazar, gritar, insultar, empujar, pegar, lanzar, dar patadas, agarrar a otro por el brazo y tirarlo, arañar, zarandear, pellizcar, escupir, romper y arrojar objetos a otros.

Algunos extractos de registros que se refieren a conductas agresivas:

“N. está en el pasillo dando palmas, se abalanza sobre J. arañándole la cara”.

“Le mete el dedo en el ojo a uno de sus compañeros lo que le produce una úlcera en la cornea”.

“Cuando le digo que tiene que ponerse la servilleta, se abalanza sobre mí dándome un golpe en el pecho con las manos abiertas.”

“Voy al comedor y me doy cuenta que V. no quiere recoger la mesa, me dice que no piensa quitarla, me insulta y me amenaza con el puño”.

“Lo miro y le digo: buenos días, de repente empieza a darme voces y me tira el cepillo de madera con el que estaba limpiando el mueble”.



“Rompe el cristal de la puerta del patio de una patada.”

“Ha roto la ducha, mete toallas en el WC para atascarlo.”

“Insulta a su compañero y le rompe su trabajo tirándolo al suelo y dándole patadas.”

“J. rompió su armario, lo arrancó de la pared.”

“R. Pide que le cambiemos de chaqueta, ante la negativa, dice que va al baño pero se va y rompe ella misma la chaqueta, nos dice que ahora que está rota no se la puede poner.”

La conducta destructiva genera altos costes económicos por los daños causados en los objetos personales y en el mobiliario. También implica acompañamiento continuo para evitar que estos episodios se repitan.

Autolesiones

Las autolesiones son conductas que tiene como resultado el daño físico de la persona que la lleva a cabo. Las formas más comunes son golpearse la cabeza o la cara, morderse, arañarse o pellizcarse.

Una de las características de la conducta autolesiva es su relativa invariabilidad. Al igual que en la conducta estereotipada, muchos individuos se dedican a su forma característica y propia de conducta autolesiva, no presentando ningún cambio notable de un episodio a otro.

Ejemplos de registros de conducta autolesivas:

“Se da cabezazos contra las paredes.”

“Viene llorando, mordiéndose las manos y muy nerviosa, se hace una herida en la mano.”

“Se pega en la cara, se muerde y se golpea la cabeza en la pared.”



Otras conductas problemáticas

Dentro de esta categoría se engloba una gran variedad de comportamientos problemáticos que se consideran disruptivos y no responden a ninguna de las tipologías anteriores.

Incluyen en esta categoría conductas como, negarse a cooperar, robar o hurtar, desnudarse en público, mostrarse excesivamente afectivo con extraños, masturbarse en público, gritar obscenidades, fugarse, hiperactividad, andar de un lado para otro constantemente sin objetivo, acoso repetitivo, chillidos frecuentes y prolongados, risas extemporáneas, gemidos, quejas u otros ruidos, etc.

Ejemplos de otras conductas problemática o disruptivas:

“Está viendo la televisión con sus compañeros, se mete las manos dentro de los pantalones y comienza a tocarse los genitales poniéndose muy nervioso.”

“Intenta constantemente escaparse de la vivienda y lo consigue, pues la puerta estaba abierta.”

“Cuando llegamos por la mañana a su habitación nos encontramos que M. tenía manchada la pared, el armario y la alfombra de heces”

“Intentamos que salga de su habitación, empieza a quitarse la ropa”.

“Se levanta dando chillidos, llega al comedor a desayunar. Le preparo el desayuno y sin decir nada ella lo tira al fregadero, empieza a chillar y gemir”.

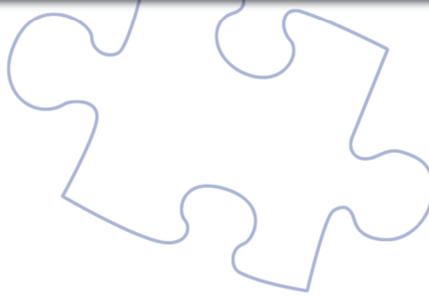
“Estaba solo en el vestuario, con otro chico que no es del centro. Cuando éste se descuida le saca dinero de la mochila. El otro chico nos llama para comentar lo sucedido”

“El limpiador encuentra debajo de la cama de R. unos CDs que no eran del usuario”



E , . S ,

/ .





BIBLIOGRAFÍA

- Allen, D., Brophy, S., James, W., Jones, E., Lowe, K. y Moore, K. (2007). Challenging Behaviours: Prevalence and Topographies. *Journal of Intellectual Disability Research*, Volumen 51 (8); pp 625-636.
- Canal, R y Martín Cilleros, M.V. (2002). *Apoyo Conductual Positivo, Manuales de Trabajo en Centros de Atención a Personas con Discapacidad de la Junta de Castilla y León*. Ed: Consejería de Sanidad y Bienestar Social, Junta de Castilla y León.
- Bailey, B., Hare, D., Hatton, C. y Limb, K. (2006). The response to challenging behaviour by care staff: emotional responses, attributions of cause and observations of practice. *Journal of Intellectual Disability Research*, Volumen 50 (3) pp 199-211.
- Ball, T., Bush, A. y Emerson, E. (2004). *Challenging Behaviours: Psychological interventions for severely challenging behaviours shown by people learning disabilities. Clinical practice guidelines*. London: The British Psychological Society Ed.
- FEAPS. (2007). *Trastornos de la Salud Mental en las personas con discapacidad intelectual. Declaración FEAPS e Informe Técnico*. Madrid: FEAPS.
- Gardner, W. I., Graeber-Whalen, J. L. y Ford, D. R. (2001). Self-Injurious Behaviors: Multimodal Contextual Approach to Treatment. En A. Dosen y K. Day, *Treating Mental Illness and Behavior Disorders in Children and Adults with Mental Retardation*. Washington D.C.: American Psychiatric Press.
- Griffiths, D. (2001). Strategic Behavioral Interventions in Aggression. En A. Dosen, y K. Day, *Treating Mental Illness and Behavior Disorders in Children and Adults with Mental Retardation*. Washington D.C.: American Psychiatric Press.



- Hastings, R. y Grey, I. (2005). Evidence-based practices in intellectual disability and behaviour disorders. *Current Opinion in Psychiatr* , 18; pp 469-475.
- Mackenzie-Davies, N. y Mansell, J. (2007). Assessment and treatment units for people with intellectual disabilities and challenging behaviour in England: an exploratory survey. *Journal of Intellectual Disability Research*, Volumen 51 (10), pp 802-811.
- Minshawi, N. (2007). Relationship between problem behaviors, function and adaptative skills in individuals with intellectual disabilities. *A Dissertation submitted to Graduate Faculty of the Louisiana State University and Agricultural and Mechanical College* .
- Society, T. B. (2001). Valuing People: A New Strategy for Learning Disability for the 21st Century. *A White Paper*. Presented to Parliament by the Secretary of State for Health by Command of Her Majesty.



RESUMEN